



Su plazo de ejecución es de 30 meses

Comienzan las obras de Ordenación Hidrológico-Ambiental del río Guadiana en Badajoz.

- Este gran proyecto hidrológico ambiental, incluido en el programa operativo FEDER, está cofinanciado en un 75% por la CHG, en un 12,5% por la Junta de Extremadura y un 12,5% por el Ayuntamiento de Badajoz.

14.oct.09. Mañana día 15 comienzan los trabajos que suponen el arranque de las obras de Ordenación Hidrológico-Ambiental del río Guadiana en Badajoz.

Las obras se iniciarán en la margen izquierda del Guadiana entre los puentes de la Universidad y Real.

Se comenzará, por balizar, instalar carteles de aviso y cerrar el área de trabajo de acuerdo con las estipulaciones del Plan de Seguridad y Salud.

Igualmente se acondicionarán los accesos, se seleccionarán zonas de acopio y se perfeccionará el plan de trabajo de las obras a ejecutar ya que dado su valor ambiental y ubicación (en el centro de la población), se pretende minimizar los impactos negativos y aprovechar al máximo el potencial existente lo que exige una cuidadosa realización.

Así mismo se procederá a seleccionar la vegetación que permanecerá y dentro de ella la que será objeto de poda formativa y de regeneración.

Posteriormente, el lunes 19 se comenzará con la tala y desbroce del tramo indicado.

Este proyecto, que cambiara la fisonomía de la ciudad de Badajoz, tiene un plazo de ejecución de treinta meses y afectará a todo el tramo periurbano del río Guadiana, en Badajoz; en concreto, desde el cruce con la autovía Madrid-Lisboa hasta el paraje llamado el Rincón de Caya.



Dentro de las acciones previstas se recogen las siguientes:

- Creación de un parque para el ocio.
- Construcción de dos caminos para uso peatonal y ciclista.
- Plantación de especies ribereñas en las orillas.
- Sustitución de especies alóctonas por especies autóctonas.
- Reconstrucción del azud de la Pesquera para mejorar su estado de conservación actual.
- Creación de una isla dotada con accesos necesarios y una senda peatonal.
- Restauración de la central hidroeléctrica y del molino para un uso de área de naturaleza.

Para la ejecución de estas actuaciones de restauración y ordenación fluvial se han incorporado los cambios recomendados por la Junta de Extremadura con el fin de conseguir el menor impacto ambiental de las mismas.

De esta forma se adecuará el calendario de trabajo a la época de reproducción de anfibios y aves y se establecerá el periodo óptimo de pesca; no se intervendrá sobre la vegetación de las islas ni sobre la de otras zonas que cumplan funciones paisajísticas y de conservación de las diferentes comunidades de avifauna.

Durante esta primera fase de inicio de los trabajos se han contratado 26 trabajadores, número que se verá incrementado a medida que avance la obra.

Este gran proyecto hidrológico-ambiental, incluido en el programa operativo FEDER, con una inversión aproximada de 40 millones de euros (incluidas las expropiaciones) de los que 9 millones se invertirán en el año 2009, está cofinanciado en un 75% por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en un 12,5% por la Junta de Extremadura y un 12,5% por el Ayuntamiento de Badajoz.